



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2026-040 Programa de intercambio académico con la Universidad Abierta Interamericana – Argentina

Fecha de publicación	17/09/2026
Fecha de cierre de convocatoria	30/11/2026
Objetivo	Promover la movilidad académica internacional de los estudiantes de la Universidad Libre mediante la realización de un semestre académico en la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Argentina, con el propósito de fortalecer su formación académica e intercultural, ampliar sus conocimientos y favorecer el intercambio de experiencias en un entorno universitario internacional.
Alcance geográfico	Argentina
Convenio cooperación	(N-0380)
Número de plazas:	Discrecional de entidad oferente

1. Presentación

La Universidad Libre, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), invita a sus estudiantes a participar en la Convocatoria de Movilidad Académica Internacional 2027 para realizar un semestre académico en la Universidad Abierta Interamericana (UAI), institución con presencia en las ciudades de Buenos Aires y Rosario, Argentina.

Esta oportunidad busca fortalecer la formación académica, intercultural y personal de los estudiantes mediante una experiencia internacional que les permita cursar asignaturas en la UAI, interactuar con una comunidad universitaria internacional y ampliar sus conocimientos en un contexto académico diferente.

La UAI cuenta con una política académica abierta, que permite a los estudiantes de intercambio cursar asignaturas de diferentes carreras. La oferta contempla asignaturas en modalidad presencial, híbrida y 100 % virtual, cuya selección deberá ser revisada previamente con las instancias académicas correspondientes.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

2. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar estudiantes activos y matriculados de la Universidad Libre que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y cuenten con la aprobación académica correspondiente para realizar una movilidad internacional.

Los estudiantes podrán seleccionar asignaturas de diferentes carreras de la UAI, de acuerdo con su política académica abierta. La selección deberá establecerse mediante el correspondiente Learning Agreement o acuerdo de estudios y contar con la aprobación académica de la Universidad de origen.

3. Requisitos

- Ser estudiante activo y matriculado en la Universidad Libre.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes.
- Contar con un promedio acumulado igual o superior a **4,0**.
- Haber aprobado como mínimo el **40 % de los créditos académicos** de su programa.
- Cumplir con las fechas y procedimientos establecidos en la convocatoria.
- Contar con la aprobación académica de las asignaturas que se proyecta cursar durante la movilidad.
- Cumplir con los requisitos adicionales establecidos por la Universidad Abierta Interamericana.

4. Beneficios

- Apoyo institucional: La Universidad Libre otorgará un descuento del 90 % sobre el valor de la matrícula por cada semestre que el estudiante curse en el exterior, aplicable únicamente a quienes hayan sido aceptados en programas de movilidad académica y confirmen su participación.
- Homologación académica: Se reconocerán los créditos académicos previamente aprobados por el Comité de Unidad Académica de la Facultad, de acuerdo con los procedimientos institucionales establecidos.
- Flexibilidad académica: La UAI permite a los estudiantes de intercambio seleccionar asignaturas de diferentes carreras, previa revisión y aprobación académica.

5. Documentos

Antes de iniciar su postulación, el estudiante deberá contar con los siguientes documentos en formato PDF, debidamente diligenciados y firmados cuando corresponda:

- **Ensayo de motivación:** máximo dos (2) páginas.
- **Dos (2) cartas de recomendación académica:** expedidas por docentes de la Facultad.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- **Documento de identidad:** copia legible del documento de identidad vigente.
- **Pasaporte**
- **Hoja de vida:** máximo dos (2) páginas. Se recomienda utilizar el formato Europass.
- **Certificado oficial de notas:** expedido por la Universidad Libre.
- **Entrevista psicológica:** realizada por Bienestar Universitario.
- **Acta del Comité de Unidad Académica:** en la que conste la aprobación de la estancia académica internacional.
- **Formato de pre-homologación de asignaturas,** debidamente diligenciado y aprobado ([Clic aquí para descargar](#))
- Formato de compromiso de retorno diligenciado y firmado ([Clic aquí para descargar](#))
- Formato de compromiso de responsabilidad financiera. ([Clic aquí para descargar](#))

Para cualquier inquietud o aclaración relacionada con el proceso de postulación, puede comunicarse con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) a través del correo electrónico ori@unilibre.edu.co.

6. Proceso de selección

- Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.
- Diligenciar el formulario de movilidad saliente de la Oficina de Relaciones Internacionales ([Clic aquí para descargar](#))
- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/> , ([Ver procedimiento de registro](#))
- Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
- Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.
- Una vez finalizada la carga de los documentos en el Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL), la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) realizará la revisión y validación de las postulaciones, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- La Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) remitirá a la institución de destino los expedientes de los estudiantes que cumplan con los requisitos y cuenten con la documentación completa.
- La Universidad Abierta Interamericana será la encargada de evaluar las postulaciones remitidas y determinar la aceptación de los estudiantes, de acuerdo con sus criterios y disponibilidad de plazas.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Cada estudiante postulado será notificado a través del correo electrónico registrado en su proceso de postulación.

7. Costos y aspectos económicos

Los estudiantes seleccionados deberán asumir los gastos asociados con su movilidad internacional, incluyendo tiquetes aéreos, alojamiento, alimentación, transporte, seguro médico internacional, trámites migratorios y demás gastos personales que se generen durante su estancia.

8. Visa y seguro médico

Los estudiantes seleccionados deberán cumplir con los requisitos migratorios establecidos por las autoridades argentinas para realizar su estancia académica y contar con la autorización correspondiente para permanecer legalmente en Argentina durante el periodo de movilidad.

Asimismo, deberán contar con un seguro médico internacional vigente durante la totalidad de su estancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales aplicables.

9. Oferta académica

La **Universidad Abierta Interamericana (UAI)** cuenta con oferta académica en sus diferentes facultades y permite a los estudiantes de intercambio seleccionar asignaturas de **diferentes carreras**, de acuerdo con su política académica abierta.

La UAI ofrece asignaturas en modalidades **presencial, híbrida y 100 % virtual**. La modalidad y las asignaturas seleccionadas deberán ser verificadas con el Departamento de Cooperación Internacional y la Dirección de Carrera correspondiente de la UAI, además de contar con la aprobación académica de la Universidad Libre.

La oferta académica puede consultarse en:

- [Consultar facultades y oferta académica de la Universidad Abierta Interamericana](#)

10. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá	ori@unilibre.edu.co	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
------------------	--	-----------------------------

Dirección nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales Universidad Libre	 UNIVERSIDAD LIBRE® Vigilada Mineducación
---	---